

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.840.

SORIA.—Sábado 6 de Marzo de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Cellado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.



## PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las

### MARCA "Jabalí," de la fábrica de

## EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

## Dar en el blanco

Para combatir al clero y a la Iglesia sabían muy bien lo que se hacían los desamortizadores: sujetar al clero a la nómina oficial es desposeerle de sus más solemnes y necesarias prerrogativas, es considerarle como uno más de los organismos burocráticos y reducirle a una situación económica rayana en la miseria, imposibilitándole, al propio tiempo, para los grandes hechos de la caridad.

Cobran los sacerdotes, los ministros de la Religión en más íntimo contacto con el pueblo y, por consiguiente, el espejo en el que el pueblo se mira con más frecuencia, una mezquindad denigrante. Así se «ata» al sacerdote. Pues no siendo ángeles, si con lo que se cobra no hay ni lo suficiente para atender a las más penurias necesidades de los más pobres, de los menos exigentes, de los más afortunados con lo puramente estricto para vivir cómo podrá el sacerdote acudir en socorro del huérfano, del menesteroso y de la viuda? El corazón más abrasado por el fuego de la caridad, qué dará al desvalido no teniendo qué dar?

De este modo el sacerdote, que pece en la miseria, pasa por egoísta. De este modo las gentes que creían que el Sacerdote debía derramar a manos llenas los consuelos materiales empezaron a mirar con desconfianza al que entendían que se guardaba para sí los tesoros.

Se paga al cura como se paga al Maestro y al militar, *clases que perciben estipendios por sus servicios*. El sacerdote, para muchas gentes, es un funcionario más, que cobra lo que trabaja. ¡Qué abismo ha abierto en las masas esta creencia! Esa opinión ha dejado en la soledad muchos templos!

Restando de este modo uno de los mayores prestigios del clero, todavía se le ha causado mayor e intenso daño. Al llevar el Estado los haberes del clero debían hacerlo en tal forma ó en tal grado que, asegurándole un regular pasar, no necesitasen cobrar ya nada de los feligreses.

Se les concedió como una compensación a la tacañería del Estado los aranceles eclesiásticos, causa grande y de graves disgustos para los Sacerdotes, fruto de donde nace el descontento de los fieles, origen de indiferencia general y a veces de protestas y de anatemas contra la religión.

Ya se les paga lo que hacen, dicen muchos ignorantes y otros que quieren pasar por instruidos. Para decir eso no tienen en cuenta unos y otros que es muy pequeña la paga que perciben los sacerdotes. Y que aunque esa paga fuese grande, el bautizar, el enterrar, el casar, *servicios particulares todos ellos*, deben ser retribuidos por los que lo reciben. Esto es de sentido común.

Pues bien; se acusa al clero de interesado, de explotador, de negociar con los Sacramentos porque, obligada por la necesidad y en uso de perfectísimo derecho, exige una pequeña limosna por casar, enterrar y bautizar a sus feligreses. Y sobre esas infundadas acusaciones; ¡qué de disgustos, qué de amarguras, qué conflictos gravísimos han experimentado muchos Sacerdotes! Esos cobros han sido, en ocasiones, causa de distanciar al pueblo con el párroco, con perjuicio evidéntísimo de la Religión.

—El cura cobra por bautizar, el cura percibe del Estado un sueldo por su oficio; el cura se guarda para sí lo que gana. ¿Y es esa la religión de paz, de caridad y de amor? *Vividores son*. Esa lógica sólo puede ser de los que no la tienen. Cierto. Pero los que no tienen lógica son legión. Y esa legión ha ido apartándose del sacer-

## PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las

### MARCA "Jabalí," de la fábrica de

## EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

## Dar en el blanco

Para combatir al clero y a la Iglesia sabían muy bien lo que se hacían los desamortizadores: sujetar al clero a la nómina oficial es desposeerle de sus más solemnes y necesarias prerrogativas, es considerarle como uno más de los organismos burocráticos y reducirle a una situación económica rayana en la miseria, imposibilitándole, al propio tiempo, para los grandes hechos de la caridad.

Cobran los sacerdotes, los ministros de la Religión en más íntimo contacto con el pueblo y, por consiguiente, el espejo en el que el pueblo se mira con más frecuencia, una mezquindad denigrante. Así se «ata» al sacerdote. Pues no siendo ángeles, si con lo que se cobra no hay ni lo suficiente para atender a las más penurias necesidades de los más pobres, de los menos exigentes, de los más afortunados con lo puramente estricto para vivir cómo podrá el sacerdote acudir en socorro del huérfano, del menesteroso y de la viuda? El corazón más abrasado por el fuego de la caridad, qué dará al desvalido no teniendo qué dar?

De este modo el sacerdote, que pece en la miseria, pasa por egoísta. De este modo las gentes que creían que el Sacerdote debía derramar a manos llenas los consuelos materiales empezaron a mirar con desconfianza al que entendían que se guardaba para sí los tesoros.

Se paga al cura como se paga al Maestro y al militar, *clases que perciben estipendios por sus servicios*. El sacerdote, para muchas gentes, es un funcionario más, que cobra lo que trabaja. ¡Qué abismo ha abierto en las masas esta creencia! Esa opinión ha dejado en la soledad muchos templos!

Restando de este modo uno de los mayores prestigios del clero, todavía se le ha causado mayor e intenso daño. Al llevar el Estado los haberes del clero debían hacerlo en tal forma ó en tal grado que, asegurándole un regular pasar, no necesitasen cobrar ya nada de los feligreses.

Se les concedió como una compensación a la tacañería del Estado los aranceles eclesiásticos, causa grande y de graves disgustos para los Sacerdotes, fruto de donde nace el descontento de los fieles, origen de indiferencia general y a veces de protestas y de anatemas contra la religión.

Ya se les paga lo que hacen, dicen muchos ignorantes y otros que quieren pasar por instruidos. Para decir eso no tienen en cuenta unos y otros que es muy pequeña la paga que perciben los sacerdotes. Y que aunque esa paga fuese grande, el bautizar, el enterrar, el casar, *servicios particulares todos ellos*, deben ser retribuidos por los que lo reciben. Esto es de sentido común.

Pues bien; se acusa al clero de interesado, de explotador, de negociar con los Sacramentos porque, obligada por la necesidad y en uso de perfectísimo derecho, exige una pequeña limosna por casar, enterrar y bautizar a sus feligreses. Y sobre esas infundadas acusaciones; ¡qué de disgustos, qué de amarguras, qué conflictos gravísimos han experimentado muchos Sacerdotes! Esos cobros han sido, en ocasiones, causa de distanciar al pueblo con el párroco, con perjuicio evidéntísimo de la Religión.

—El cura cobra por bautizar, el cura percibe del Estado un sueldo por su oficio; el cura se guarda para sí lo que gana. ¿Y es esa la religión de paz, de caridad y de amor? *Vividores son*. Esa lógica sólo puede ser de los que no la tienen. Cierto. Pero los que no tienen lógica son legión. Y esa legión ha ido apartándose del sacer-

dolo de parte a parte en sentido del eje del cilindro.

El objeto era muy pesado, la mecha larga y encarnada, y ésta, se hallaba introducida en el tubo y luego sujeta por bramante recio. El tubo estaba envuelto en una soga de esparto, sólidamente retorcida, como para dar más fuerza al cilindro.

## DE PROVINCIAS

### Robo de alhajas en un tren.

En el tren correo de Aragón se ha cometido un robo de grande importancia. Ocurrió este suceso estando el tren en marcha y cerca de la estación de Zaragoza.

En un vagón de primera clase viajaba un médico en compañía de su esposa.

De pronto se abrió la portezuela del vagón y entró en el coche un sujeto de aspecto nada tranquilizador.

Dirigiéndose a los viajeros les exigió que le entregasen un maletín que contenía alhajas.

El médico se negó rotundamente entablandose una lucha.

La escena no es para describirla. El ladrón huyó del coche con el maletín que contenía alhajas.

La esposa del médico comenzó a dar gritos pidiendo socorro.

El médico sacó un revólver é hizo varios disparos, pero ninguno dió blanco.

A los gritos de la señora y a los ruidos de las detonaciones, el maquinista paró el convoy y la guardia civil se echó a la vía.

Practicando un reconocimiento en los coches llegó la pareja de escolta al vagón en que viajaban los esposos que fueron robados.

Se han practicado reconocimientos en el campo sin resultado.

### Una tragedia.

Ha ocurrido en Málaga un sensacional suceso.

Hallábase en el laboratorio militar el capitán farmacéutico primero don Antonio Luengo Fernández, cuando se presentó de improviso el farmacéutico mayor D. Felipe Cabrera Alonso y, sin mediar palabra, le disparó un tiro en el pecho.

El Sr. Luengo cayó al suelo, arrojando abundante sangre por la herida.

Al ruido que produjo la detonación, presentose en el lugar de la ocurrencia el coronel director D. Alejandro Muñoz, quien trató de imponer su autoridad ante la actitud hostil del Sr. Cabrera; pero éste, ciego de furor, le disparó otro tiro que, afortunadamente, no hizo blanco, porque aquél agachose rápidamente detrás de una mesa.

Enseguida, el agresor, se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto.

Al ser trasladado el Sr. Luengo al Hospital, falleció en el trayecto.

Acudieron todas las autoridades, hallando a un hijo del suicida abrazado al cadáver de su padre.

Asegúrase que éste tenía perturbadas sus facultades mentales, aunque también se dice que existían antiguos resentimientos entre los Sres. Luengo y Cabrera desde que este ejerció la dirección interina del laboratorio.

Hoy era el primer día que el agresor se levantaba después de haber estado en la cama enfermo de gripe.

El suceso se ha prestado en Málaga a variados comentarios.

## DEL EXTRANJERO

### Complot contra el Zar.

La policía rusa y francesa han descubierto a una mujer portadora de bombas explosivas a Rusia construidas por los revolucionarios rusos refugiados en París, destinadas a un atentado contra el zar.

El encargado de hacerlas explotar es un desconocido que reside en París y para cuya captura hace la policía francesa grandes pesquisas.

## LA VIDA EN EL CAMPO

Praderas permanentes naturales. — Sus cuidados en primavera. — Abonos y labores. — Cultivos modernos.

Las praderas permanentes y las rotaciones, que por algunos se consideran inmutables durante un transcurso de tiempo, relativamente largo, que los prados conservarían su más bello verdor, resulta ahora que son menos definitivas de lo que se pensaba, si no se tienen presentes ciertas prescripciones y consejos que

a todo amante de los campos conviene seguir.

En efecto, puede fácilmente observarse que la flora de las antiguas praderas varia, hasta el punto de que las malas yerbas y los forrajes de inferior calidad se apoderan de los campos, acabando con las mejores especies.

Por esto, si se tiene alguna pasividad ó negligencia durante el otoño y el invierno, en la primavera necesitan de ciertos cuidados prestados con algún esmero por parte del cultivador.

Lo primero que en el estío debe fernerse presente es no abusar del agua para el regadío de las praderas, aún cuando parezca que éstas la reclaman en grandes cantidades.

Esto, unido a mantener estos prados bien aireados, removiendo la tierra oportunamente y haciendo en ella las labores necesarias, puede convertir en hermosas praderas lugares de cultivo que en otras ocasiones estarían en pésimas condiciones, aparte del aspecto agradable que toda buena labor produce.

Ahora bien, para que estos excelentes resultados respondan a las esperanzas que pueda concebir respecto de sus praderas el agricultor, es preciso también que se las abone en la forma y manera conveniente y se limpié la tierra, de lo mucho que la entorpecen las raíces y restos de las plantas y forrajes, sobre todo las gramíneas, leguminosas y algunas otras que, si distintas en la apariencia, vienen a resultar en el fondo, por sus efectos sobre los terrenos en que las praderas se hallan situadas, bastante análogas a las mencionadas.

Si el terreno es rico en azoe orgánico, desde luego convendrá añadirle ácido fosfórico, potasa y cal, necesarias a la nitrificación del azoe, restableciéndose de este modo el equilibrio.

El humus y el estiércol es preciso emplearlos con mucha prudencia, porque podrían ocasionar, por medio de múltiples combinaciones, el desfondé de la tierra y hasta llegar al extremo de hacerla si no estéril poco menos que improductiva.

El ácido fosfórico suele ser el elemento que más se echa de menos en estos campos, siendo por esta razón muy recomendable adicionarle de 800 a 4.000 kilogramos de escorias de fosforación, que contienen en buenas proporciones la cal y el ácido fosfórico, y resulta mejor cubrir la tierra hacia fines de Mayo con superfosfato a la dosis de 400 a 500 kilogramos por hectárea, al mismo tiempo que se aplica el nitrato de sodio.

En cuanto a la potasa no se debe emplear muy al principio de la época de primavera, porque sabida es la gran solubilidad que estas sales tienen y serían prontamente disueltas y llevadas por las aguas, incluso las mismas que se empleasen para el riego, siquiera éstas fuesen pocas, como hemos recomendado.

Por último: el suelo debe ser cuidadosamente movido y a cierta profundidad, aplandándolo luego, pero sin apelmazarlo, a fin de que permanezca bien aireado y esponjoso.

Necesario es combatir el antiguo error de que los prados y praderas, mal llamados naturales, porque de ellos espera el agricultor, en una u otra forma, rendimientos, pueden vivir espontáneamente en un punible abandono. El cultivo, con todos sus apropiados esmeros, debe también llegar a ellos.

Juan del Campo.

## TEATRO

La compañía Bassó, en su debut en nuestra capital, ha obtenido un triunfo completo.

Su presentación ha llenado las aspiraciones de los más exigentes aficionados al buen teatro.

Desde el lunes venía anunciándose la representación de *Las bodas de plata*, hermosa comedia del autor aplaudido de todos los públicos, don Manuel Linares Rivas.

El Director de la compañía que actúa en el teatro de la Plaza de la Constitución no quiso presentarse con una obra mal ensayada, y ha demorado el debut hasta la noche del jueves.

Con un programa como el presentado, en que, además de la obra citada, figuraba la graciosísima comedia *Francfort*, del chispeante Vital Aza, un director intrínseco con toda clase de defectos y una compañía tan completa como la que la disfrutamos, únicamente lo desapacible de la noche del jueves explica la corta entrada que hubo en el teatro.

*Las bodas de plata* es una obra de corte delicadísimo é interesante

argumento, en el que contrastan caracteres perfectamente estudiados y definidos.

Su tesis es moral y retrata de mano maestra escenas que todos hemos conocido.

En el desempeño de sus respectivos papeles merecieron más palmas que las tributadas a su excelente labor, en primer lugar el Sr. Bassó, que es indiscutiblemente el mejor artista de la compañía, en la que no desmerece ninguna parte.

Es, a nuestro entender, digna de elogio la labor de la Sra. Beltrán, señoritas Matius, Blanco y Ruiz y de los señores Romero, Sánchez y Farnós.

Los Sres. de los Ríos, Arimón, Matius y Roldán no tuvieron en dicha obra papeles de lucimiento, por lo que es difícil juzgar de su mérito.

*Francfort* ya es conocida de nuestro público y su chistoso diálogo y cómicas situaciones entretuvieron al público.

Sus intérpretes, Sras. Blanco y Matius y Sres. Farnós de los Ríos, Arimón, Sánchez y Matius, cumplieron bien con su cometido.

La banda «La Numantina» amentzó los intermedios.

De la representación del jueves se saca la impresión de que la del señor Bassó es la compañía cómico-dramática mejor, más igual y completa de cuantas han visitado nuestra capital desde hace algún tiempo.

Un ruego a la empresa: ¿No podrían apagarse durante la representación los focos de la orquesta?

Su luz, lejos de ser precisa para la Sala, molesta extraordinariamente, sobre todo a los espectadores de las primeras filas de butacas.

## Ante una infamia

Nos han dado a conocer el comunicado que «candorosamente» publica un periódico local—que tenemos el honor de no leer—en el que, bajo el título de *Declaración*, se dice:

«Según informes de EL AVISADOR NUMANTINO el día 29 del corriente mes de Marzo se celebrará el juicio oral de D. José Duro y D. Doroteo Valer Muñoz, por haber cambiado el segundo un billete que procedía del primero y EL AVISADOR NUMANTINO del que es responsable de dicha causa.»

El Sr. Valer pretendió que ampliáramos la noticia de la celebración del expresado juicio oral, en la que, como se nos facilitó en la Fiscalía, sólo se consignaba su nombre, omitiendo el del otro procesado, y, al efecto, nos entregó la siguiente nota: «Según informes que publica en EL AVISADOR NUMANTINO, el día 29 del corriente mes de Marzo se celebrará el juicio oral de Doroteo Valer Muñoz y de D. José Duro por haber cambiado el primero un billete del segundo, de lo que procede dicha causa.»

Nos manifestó el citado comunicante que dió a *Tierra Soriana*—periódico del Sr. González de Gregorio—una copia exacta del escrito que nos entregaba; nosotros juzgamos innecesaria su publicación; pero el tal periódico la ha publicado, si es cierto lo que dice el Sr. Valer, con una modificación en la que inicuamente se trata de difamarnos.

El Sr. Valer nos remite la siguiente carta:

«El Sr. Director de *Tierra Soriana* se ha dignado publicar indebidamente que EL AVISADOR NUMANTINO era responsable de la causa que contra mí se sigue por supuesta expedición de moneda falsa; yo no traté de ofender a EL AVISADOR; pero se han agregado palabras que yo no escribí. Además no debí publicar mi escrito, puesto que un individuo de esta localidad fué en nombre mío a decirle al Sr. Director que no lo publicara. Protesto de la infamia que *Tierra Soriana*, con mi nombre, ha cometido, y ante los Tribunales estoy dispuesto a demostrar que yo no he querido ofender en lo más mínimo el nombre de este periódico por medio de un acto que soy incapaz de cometer.»

Puede hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

De V. atento y s. s., *Doroteo Valer*.

Canos 5 de Marzo de 1909.

Por nuestra parte, y velando por el honor de nuestro periódico y establecimiento, con esta fecha recurrimos a los Tribunales, y allí se esclarecerá si la infamia de que hemos sido víctimas nos la ha inferido el comunicante,

ó un periódico, que como aquél afirma, se permite alterar el texto de los comunicados deslizando injurias insidiosamente.

El desprecio era poco.

## REMITIDO

### DE PÓVEDA

El día 1.º del corriente tomó posesión de la escuela de este pueblo el señor maestro nombrado en propiedad en el concurso único del pasado Septiembre, cesando por lo tanto el interino, don José Ramos.

La Junta local complacida en extremo por los adelantos observados en los niños, acordó darle un expresivo voto de gracias para que le sirva de mérito en su carrera, viendo con sentimiento la ausencia de tan joven y celoso profesor.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

## LA ANORMALIDAD INFANTIL

La anomalía en la infancia está siendo objeto de grandes estudios y experiencias por parte de fisiólogos y psicofísicos y pedagogos, siendo muy interesante conocer algunos de estos trabajos.

Únicamente los llevados a cabo acerca de los niños anormales en las escuelas, son objeto de la atención de los hombres de ciencia y de ellos vamos brevemente a ocuparnos.

Desde el punto de vista escolar, se considera anormal todo niño que no puede seguir con provecho las mismas enseñanzas que siguen los de su edad, pudiendo ser más ó menos anormal, según la mayor ó menor dificultad que tenga.

Exceptuados, como es lógico, de esta regla los ciegos y los sordomudos, se les debe clasificar en una categoría aparte en la que son susceptibles de educar bien, siguiendo con ellos métodos y procedimientos especiales.

Ninguno de estos niños tampoco, como se comprende, con los débiles, los idiotas y los imbeciles, anormales plenos que no pueden ir, por su horrible desgracia, a formar parte ni aún del que en España llamamos gráficamente como en el Ejército, «el pelotón de los torpes».

El niño anormal de dos años comprende la palabra de otro y se hace entender por medio de otra persona, y mejor si es un niño también para sus más simples necesidades.

El niño idiota es el que no entiende las palabras de otros ni habla por no poder expresar su pensamiento, sin que ninguna falta física en el aparato auditivo ni en el fonético justifique esta pseudoafasia, que sólo procede de una deficiencia intelectual.

Los psiquiatras distinguen el idiota del imbecil, siendo los segundos aquellos niños que ni leen ni escriben y hablan con cierto dejo especial, sin que ninguna lesión en la vista ni en el brazo justifiquen su dificultad para la lectura y la escritura.

Binet los define conforme a esos términos, añadiendo que el tiempo que se reputa necesario en las escuelas para que aprenda a leer y escribir un niño normal, es de seis meses por término medio, siendo imbecil el que no conoce ni traza las letras al cabo de dos años de ir a la escuela.

No deba confundirse la escritura verdadera que tiene una idea con la del niño que copia ó dibuja una letra, ni tampoco en la lectura traducir por sonidos los signos, pero sin saber el pensamiento que encierran. En caso de duda el maestro debe saber a qué atenerse, mandando al niño ejecutar varias sencillas órdenes, que le dé por escrito, como por ejemplo: «Cerrad la puerta», «Dad tres golpes en la puerta», «Dadme la pluma», etc.

El niño débil de inteligencia es el que necesita dos años ó más para aprender a leer y escribir, sin que la enseñanza sea insuficiente ni descuidada.

El niño idiota es el que no puede aprender estas enseñanzas elementales, y solo aprovechando sus especiales aptitudes logra aprender a andar, a comer solo, etc. Desgraciadamente los ensayos hechos con ellos en las escuelas tienen hasta hoy poco de satisfactorios.

El niño que por dichas razones no puede aprender lo indicado, es susceptible, sin embargo, de subvenir en lo futuro a sus necesidades, y hasta llegar a ser, como en muchos casos, un buen obrero, conocedor de su oficio ó un excelente labriego del campo.

Entre los débiles hay varios grados, pero es muy difícil medir exactamente la inteligencia de un niño, si

se supone un pequeño que va á la escuela á los seis años, si á los tres de ir no lee algo, se reputará débil, y lo mismo si á los once ó doce años sabe lo mismo que uno de nueve.

En los anormales se distinguen también dos tipos el atrasado ó torpe simple y el instable. El primero es amable, humilde y sabe que el maestro le defiende contra las burlas de sus camaradas, á veces pesadas, porque la niñez desconoce la piedad. El segundo es violento, rápido para hacer y hablar, no puede nunca atender y estarse quieto, y es revoltoso en alto grado, atribuyéndose esto á exceso de nerviosidad y defecto intelectual.

En España, ya que tantos analfabetos existen, bueno sería llevar una estadística de los niños anormales, para dedicar á tan humanitario estudio la atención que debe merecer en todo país civilizado que se precia de culto.

Dr. Ox.

### UNA CIRCULAR

En virtud de una consulta formulada por varias Juntas provinciales del censo electoral, respecto á la manera de evitar las dificultades que suelen ofrecerse en la práctica para la designación de los presidentes y adjuntos de las mesas electorales y de los suplentes de los mismos, la Junta central publica en la *Gaceta* una circular exponiendo:

Primero. Si en alguna sección no hubiesen podido formarse, por falta total de electores con condiciones legales, la primera ó la segunda de las tres listas á que se refiere el artículo 33, se tomarán de la ó las que existan, los tres electores que marca la ley, ó todos ellos en aquellas que no lleguen á tres, y de entre los que resulten se elegirá presidente al elector de más edad; de modo que, si por ejemplo, la lista primera no tuviese más que un elector y la segunda dos, se designará para presidente el de más edad de entre los seis que resultan de agrupar el único elector de la primera lista con los dos de la segunda y los tres primeros de la tercera. En caso de no existir más que esta última, se elegirá presidente al de más edad de los tres primeros que figuren en ella.

Segundo. En la elección de los dos adjuntos en la fecha en que ésta deba hacerse, y para la cual el artículo 37 de la ley señala el mismo procedimiento que para la de presidente, se prescindirá, como ésta manda, de la lista de la cual haya sido designado el presidente.

Cuarto. Cuando no exista más que la tercera lista, los dos primeros de ella serán necesariamente los adjuntos, prescindiéndose, como es natural, del que hubiera sido designado presidente.

Quinto. Para la elección de los suplentes del presidente y adjuntos se observarán las disposiciones consignadas en los artículos 36 y 37, adaptadas á las reglas que preceden. Cuando sólo exista la tercera lista, los suplentes del presidente y adjuntos serán los tres últimos electores de la misma, supliendo al presidente el de más edad entre ellos, y los otros dos á los adjuntos.

Sexto. Si hubiere necesidad de renovar alguno de estos cargos antes de la terminación del bienio por vacantes ocurridas durante el mismo, se observarán para cada caso las reglas anteriormente establecidas, pero procediéndose en sentido inverso al seguido la última vez, y cuidando de que ese mismo sentido inverso al últimamente seguido, se observe al verificarse nuevas designaciones de cargos para el bienio siguiente.

### Carta de Madrid.

Madrid 5 de Marzo de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La resonancia periodística que ha tenido el mitin liberal celebrado en Valladolid continúa siendo el tema de todas las conversaciones, enalteciendo los unos la unidad de pensamiento entre moretistas y canalejistas, y otros aplaudiendo á los moneristas, que hasta ahora no parecen secundar á los entusiastas del bloque ni seguir sus huellas.

Encontrándose ya en esta capital los Sres. Moret, Canalejas, conde de Romanones, Aguilera y demás personajes liberales y demócratas, todo son felicitaciones, apretones de manos, no obs-

tante los recelos de los contrabloqueistas que dicen se van aceptando, en provincias, muchos compromisos que después de todo no se podrán cumplir.

Esto es evidente. Ya se habló que en lista hay más de sesenta candidatos para ocupar carteras y un cuádruple de aspirantes á los cuatrocientos dos distritos electorales que hay en España.

Además de pretendientes á subsecretarías, direcciones y demás altos cargos son infinitos los que aspiran á estas plazas, porque cuantos se han significado en los diversos mitins del bloque habrá que compensarles, con «algo práctico». Esto, que dicen los mismos liberales y demócratas, de segunda y tercera fila, les tiene algún tanto inquietos, viendo que, acaso, al llegar el bloque al poder, no puedan participar de la credencial con juro á que vienen aspirando, cada día con mayores ansiedades por el aumento de necesidades; esta es la verdad desnuda.

### El Sr. Moret y el Sr. Montero Ríos.

Gran expectación produjo en el Senado la presencia en aquellos salones de los prohombres del partido liberal y democrático, cuando es bastante raro que se les vea en la Alta Cámara, no ocurriendo algo extraordinario.

Así es que al saludarse en el Senado á los Sres. Moret y Canalejas se produjo un movimiento de sorpresa primero y después de íntima curiosidad en todos los grupos.

Larga fué la conferencia que celebraron los Sres. Moret y Montero Ríos, durante la que subieron de punto los comentarios y las cábalas que se hicieron en relación con lo que trataron tan detenidamente.

Es indudable que el Sr. Moret ha dado cuenta al Sr. Montero Ríos de la finalidad que tuvo el mitin de Valladolid, cambiando impresiones sobre los principales sucesos parlamentarios que se van desarrollando en las Cámaras.

Al llegar á este punto se habló de la actitud de la minoría liberal del Senado en presencia del proyecto de Administración local, y de la necesidad de adoptar un régimen definitivo de conducta que para liberales y demócratas les permita marchar de común acuerdo, despejando toda situación hasta dejarla clara y bien definida.

En principio se mostró conforme el Sr. Montero Ríos, indicando de paso al Sr. Moret la conveniencia de organizar la más amplia discusión; pero que dejando á salvo la disciplina expuso el deseo de seguir apartado en absoluto de un debate que él no quiere la menor complicidad, pues estima tan nocivo y absurdo el proyecto, que cree no merece ni el honor de la discusión.

Fuera de esto, el Sr. Montero Ríos ofrecióse incondicionalmente á su jefe. Respetó el Sr. Moret los deseos del Sr. Montero Ríos y le dió cuenta del nuevo plan de discusión que debe seguirse en el Senado, plan, dijo el señor Moret, que aconsejaría á los senadores del bloque.

Terminada la entrevista de los señores Moret y Montero Ríos, el jefe del partido liberal celebró otra conferencia con el Sr. Canalejas, al cual transmitió el resultado de la entrevista que había tenido con el Sr. Moret.

Después se reunieron los Sres. Moret y López Domínguez, hablando bastante afectuosamente de lo ocurrido y de los propósitos expuestos al Sr. Montero Ríos.

Para practicar las ideas que había llevado á la Alta Cámara el Sr. Moret, éste cambió impresiones con los señores Sres. Santamaría de Paredes, Groizard, Echevarría, López Muñoz y otros, de los que tienen enmiendas presentadas al proyecto de Administración local, acordándose por todos se lleve á efecto una amplia y detenida discusión del mencionado proyecto.

Los ministeriales, que han observado todas estas conferencias y planes, no pudo agradarles, y ya no decían que el proyecto de Régimen local sería ley el día aquel en que el Sr. Maura se levantara con gana de que lo fuera.

De todos modos la impresión que se ha sacado de tantas conferencias, consejos y hasta órdenes, es que el señor Montero Ríos, á parte de la disciplina á que le obliga su condición de perfecto liberal, no tomará parte en la discusión del proyecto de Administración local, como hubiera querido su jefe, como todos sus amigos y parientes no lo han tomado tampoco en los mitins del bloque.

### Resquemores justificados.

Se encuentra ya la Embajada española en Fez, y un periódico liberal de la mañana publica en estos términos un telegrama de su corresponsal en Tánger, y entre otras cosas, dice:

«A los industriales y comerciantes que con alentado patriotismo luchan por España en Marruecos, se les admitiese como agregados que, á la sombra de la Embajada, padieran llegar al gran emporio de Fez, estudiar su mercado y ser la niña Egeria de la diplomacia en cuestiones para ella más desconocidas que el libro de los siete sellos. Si los hombres de negocios españoles no hubiesen tenido iniciativas y arrestos para lanzarse al estudio del mercado de la capital, necesario hubiera sido buscarlos, rogarles que se pusiesen bajo la égida de la diplomacia, y llevarlos casi por fuerza á Fez. Pero esto es soñar; la realidad ha sido que varias entidades importantes han pedido con insistencia no más que el permiso de agregarse á la Embajada para no exponerse á los peligros del viaje por el interior de las kabilas, y la respuesta que se les ha dado ha sido sublime... Se permitirá á los comerciantes é industriales ir á una jornada de distancia de la Embajada; más todo contacto con ella imposible».

Estos resquemores de la prensa liberal, á fuer de imparciales como lo tenemos acreditado, nos parecen justificados. ¿A qué no permitir que comerciantes

é industriales fueran á Fez agregados á la Embajada?

### Consejo de ministros.

Tres horas y media próximamente duró el Consejo de ministros celebrado ayer en el domicilio particular del señor Maura.

Parece convenido que en todas las reuniones oficiales del Gobierno se dé la nota á los periodistas que aquellos consejos son puramente administrativos.

Por lo tanto, en la reunión que nos ocupa, habrá que limitarse á decir que el ministro de la Gobernación terminó de exponer el plan de reformas que piensa introducir en el servicio de Correos y Telégrafos, proyecto, que mereció la aprobación del Consejo, y que en breve se someterá á la discusión de las Cortes.

A propuesta de los ministros de Fomento y Marina se han aprobado dos expedientes, uno para la ejecución de las obras contra los desbordamientos del río Júcar en Alcira, y otro la concesión de varias construcciones de la «Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona, para el crucero *Cataluña*.

De Guerra se aprobaron también otros varios expedientes.

De los demás ministerios no se trató asunto alguno, según informaron sus respectivos jefes.

Como el ministro de Hacienda fué invitado á almorzar en el palacio de S. A. la infanta Isabel, y el de Gracia y Justicia tenía el pesar por la muerte de su pariente el señor duque de Maceda, ambos consejeros salieron una hora antes de terminarse el Consejo.

El general Linera manifestó á los periodistas que había dado cuenta á sus compañeros de Gabinete de los proyectos que tiene en cartera y sin que hubiese recaído acuerdo alguno referente á la combinación de altos mandos pendientes, ni, por lo tanto, acerca del nombramiento de capitán general de Cataluña, cuyo cargo se designará al que deba ocuparlo cuando regrese de la expedición que lo acompañará á S. M. el Rey, á cuyo fin saldría por la noche en el expreso de Andalucía.

### Reformas de Hacienda.

Están ya terminados los proyectos previos para ser leídos al Congreso y que habrán de dar una orientación referente á los proyectos para los próximos presupuestos generales del Estado.

El Sr. González Besada dará cuenta al Sr. Maura de aquellos proyectos que todavía no conoce el presidente para llevarlos desde luego al Parlamento.

Después de esto será llevado á las Cortes el presupuesto para 1910.

¿A qué extremos alcanzarán las reformas de Hacienda?

Para muchos de ya una idea el proyecto de ley presentado, relativo á la caducidad de créditos contra el Estado.

Mientras las rebajas en el de gastos para que resulten las economías tan anunciadas, nada práctico en beneficio de la agricultura, comercio é industria nacionales se alcanzará.

### El viaje de S. M. el Rey.

En la mañana de ayer llegó á Ronda (Málaga) S. M. el Rey, siendo recibido por las autoridades, Comisiones de la Maestranza, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Comité conservador y general Bazán.

La comitiva se dirigió al hotel Victoria, en donde D. Alfonso se desayunó. Acompañado del señor conde del Serrallo, el soberano visitó los templos de Nuestra Señora de la Paz y Mayor y el cuartel de cazadores de Chiclana.

Pasó después el monarca al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se verificó la recepción, dando luego un paseo por los jardines de la Alameda del Tajo, regresando después al Hotel Victoria.

A las tres de la tarde S. M. el Rey salió de Ronda marchando á Algeciras, siendo despedido por todo el elemento oficial y las fuerzas militares.

D. Alfonso XIII llegó sin novedad á Algeciras, en cuya población permanecerá tres ó cuatro días y á donde arribó esta tarde el ministro de la Guerra.

Se habla que acaso el Sr. Maura acompañe á D. Alfonso en su viaje á Ceuta.

### Viaje del Rey Eduardo.

A las cinco de la tarde llegó ayer á París el Rey Eduardo de Inglaterra de paso para Biarritz.

Se despidió en el hotel Bristol, y esta mañana visitó al presidente Mr. Fallières, almorzando en el palacio del Eliseo. Al almuerzo han asistido el jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau y el ministro de la Guerra Mr. Pichón.

Mañana sábado saldrá el Rey Eduardo de París para Biarritz, desde donde, según se ha venido diciendo, se encaminará á Fuenterrabía y San Sebastián, aún cuando esto no se confirma oficialmente.

Un telegrama de París dice que es probable que D. Alfonso XIII visite en Biarritz al Rey Eduardo. Este irá á Pau para presenciar las experiencias del globo dirigible del norteamericano Wright.

### Senado.

Con motivo del fuerte catarro que tiene en la cama al general Azcárraga, preside el Sr. Barón del Castillo de Chirel.

El Sr. Conde de Casa Valencia, solicita una nota de las Repúblicas sudamericanas que tengan concertados tratados de Comercio en España, siendo contestado por el Sr. Allendesalazar.

Terminada la interpelación del señor Labra, referente á las relaciones del Gobierno de España con Cuba, continúa el debate del proyecto de Régimen local.

Se acepta una enmienda del señor Calbetón, se toma en consideración

otra del Sr. Alonso Castrillo y se desecha otra del Sr. Sol y Ortega al artículo 44.

El demócrata Sr. Palomo apoya otra enmienda al artículo 45, que es desechada.

El Sr. Sol y Ortega apoya otra al mismo artículo, solicitando que se declaren incapacitados para el cargo de concejal á los ordenados *in sacris*, y es desechada.

Se desechan dos enmiendas de los Sres. Calbetón y De Buen al artículo 46, y se acepta una del Sr. Arias Miranda y se desecha otra del Sr. Pulido al artículo 47.

Se llega hasta el artículo 50, y se suspende la sesión para levantarla inmediatamente.

### Congreso.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Cervera trata de los motivos que produjeron la dimisión del general Primo de Rivera, y pregunta al ministro de la Guerra si piensa continuar reformando los uniformes militares.

Contesta el presidente del Consejo que se atiene á la explicación que acerca de la crisis dió al Sr. Villanueva.

El ministro de la Guerra saludó al Congreso y dice que la reforma de los uniformes está hecha y nada se propone por ahora hacer.

Manifiesta el ministro de Hacienda que no estima adoptar ninguna rebaja arancelaria en lo referente á los trigos y harinas extranjeros.

Añade que si los trigos españoles subieran por excesivo deseo de lucro, entonces cumpliría con su deber adoptando medidas para que no se encarezca el precio del pan.

Continúa la discusión del proyecto de reforma Hipotecaria aprobándose hasta el artículo décimo quinto.

Prosigue después el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas, y el Sr. Fernández Laforte pronuncia un discurso en que analiza los abusos que con los pobres emigrantes cometen las Compañías de navegación.

Impugna el impuesto de tonelaje y el procedimiento de las primas, que no van á servir para nada.

Cuando el diputado liberal gallego terminó su discurso se levantó la sesión.

### Noticias.

Esta mañana han sido presentados por el exministro D. Rafael Gasset al Sr. Moret los comisionados gallegos que se encuentran en Madrid gestionando se anule el artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Con motivo de la defunción del señor conde de Maceda son ya seis las vacantes de senador vitalicio.

Esta noche se verificará en el teatro Real el ensayo general del estreno en Madrid de la ópera de Wagner titulada *El Ocaso de los dioses*.

En el teatro Cómico se ensaya el estreno de la zarzuela denominada *El magán de Manila*.

También en el teatro Barbieri se actúan los ensayos del estreno de la zarzuela en un acto y siete cuadros titulada *Libertad y amor*.

En el teatro regio se prepara asimismo el estreno de una comedia en dos actos titulada *Ideal moderno*.

El día amenazando caer una gran nevada.

El frío entumece. Ya faltan lluvias en los campos.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

### Conversación

con un tornero de Madrid.

D. Ernesto Piquer es tornero en Madrid, establecido en la calle del Sombretre número 16. El retrato que de él damos ha sido tomado en su taller mismo, mientras estaba trabajando, haciendo saltar con su herramienta multitud de levisimas virutas. Tomada la fotografía entramos en conversación.

«Si me hubiera usted visto hace nada más que dos meses—nos dijo el señor Piquer—no me habría encontrado tan animoso en el trabajo, pues por entonces estaba yo bastante malo. Había trabajado mucho. ¡Qué quiere usted! Cuando hay que atender á numerosos encargos y de prisa, es indispensable darles cara. Me fatigaba sobremedura y quedé anémico. Me gusta mi oficio y sin embargo me ponía al torno de malísima gana: siempre me sentía cansado, sin



D. Ernesto Piquer en su taller.

fuerzas y sin ánimo: no comía y tenía horribles dolores de cabeza. Me daban á menudo vahidos, obligándome á pararme en el trabajo y á sentarme para no caer al suelo. Me hallaba triste y en excitación de nervios continua. Viendo que los remedios que tomaba de nada me servían, una hermana mía me dió á tomar Píldoras Pink y crea usted que todo lo bueno que se ha dicho de ellas es muy cierto, pues han producido en mí mismo un bien extraordinario. Me

habían dicho que necesitaba tomar aires del campo: eso se dice fácilmente, pero poderlo hacer ya es distinto. Sin obligarme á dejar el trabajo ni un día, las Píldoras Pink me han curado perfectamente: de hora en hora, por decirlo así, he sentido que renacían mis fuerzas y me volvía el apetito. Hoy, como ve usted, estoy enteramente bien».

He aquí lo que nos dice D. Ernesto Piquer y lo que repite—según él mismo nos añade—á cuantos amigos se quejan de encontrarse enfermos, á cuantas personas él ve enfermas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Constituyen el mejor remedio de que se puede disponer para curar todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso, como son: anemia, debilidad general, enfermedad nerviosa, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

### COMUNICADO

Soria 5 de Marzo de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Ruego á usted que consigne en las columnas del periódico que con tanta competencia dirige que la Compañía de Seguros «Aurora», de la cual es Subdirector en esta provincia D. Pedro de San Martín, me satisfizo el día 2 del actual el importe de los desperfectos que se produjeron en mi mobiliario como consecuencia del incendio que hubo el día 1.º en el edificio de la calle del Collado, número 48, medianil de la del Instituto, números 2 y 4, cuyo piso habito.

Me complace mucho hacer esta manifestación como prueba de que sin necesidad de expedientes de ningún género y solo por mi palabra honrada se me ha resarcido inmediatamente de los perjuicios sufridos.

Agradeciéndole á usted la inserción de estas líneas queda suyo atento amigo seguro servidor q. b. s. m.,

S. Morales.

### DE BIECOS

En este pequeño pueblo, y ya que sus habitantes no pudieran como los de las poblaciones populosas recrearse en ver carrozas, coches engalanados, comparsas, vistosos trajes de máscara y cuantos atractivos más ó menos cultos y estéticos tienen las humorísticas fiestas de Carnaval, han presenciado en cambio en los días, domingo 21 y martes 23 del mismo mes, funciones teatrales, en las que han tomado parte varios jóvenes de la localidad, y cuyos nombres de éstos no se citan porque creo que eso sería ofender su modestia. Bastará con decir que pusieron en escena y lograron interpretarlas fiel y aun casi pudiera decirse magistralmente (si se tiene en cuenta que todos era la vez primera, que pisaban las tablas del escenario) arreglado en tres actos de teatro la preciosa comedia en tres actos de Lope de Vega titulada *El mejor Alcalde de Rey*, y el gracioso sainete *Un Alcalde de Añad*, y en ambas obras consiguieron alcanzar los noveles actores y actrices justos y merecidos aplausos, que no les escatimó el numeroso público que de éste y de los pueblos limítrofes llenaba por completo el local relativamente espacioso, cedido al efecto por el Ayuntamiento.

Reciban nuestro aplauso los jóvenes debutantes por el éxito alcanzado en el desempeño de sus respectivos papeles, y el Ayuntamiento por la cooperación y facilidades dadas á fin de que todos pudieran participar del regocijo que tales funciones tan amenas como instructivas proporcionan, y que á unos y á otros les sirva esto como estímulo para que se vean repetidas esas veladas.

UU EXPECTADOR.

### De Quintana Redonda.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Muy señor mío y querido amigo: Tengo el gusto de participarle que en este pueblo y durante los tres días de Carnaval en lugar de ocuparse este vecindario en espectáculos poco decorosos, se entretuvo en hacer plantaciones de árboles en puntos determinados con anterioridad, celebrándose la Fiesta del Arbol el lunes, plantando los niños; con su maestro al frente, 118 árboles en el paraje denominado el «Vallejuelo de la Fuente de Abajo», cercándose el perímetro que ocupa dicho sitio con un buen alambrado.

Al acto de la plantación que hicieron los niños, asistieron las Autoridades, Guardia civil y casi todo el vecindario. D. Francisco García Arribas, Maestro de primera enseñanza, pronunció un elocuente discurso acerca de las ventajas que ofrece el arbolado á los niños mayorcitos también lo hicieron, habiendo recibido del público unos y otros bastantes aplausos.

La iniciativa de la plantación de árboles fué debida al referido Sr. Maestro y Secretario del Ayuntamiento y muy bien acogida por las corporaciones y vecindario.

D. Leoncio González de Gregorio, propietario y vecino de este pueblo, ha facilitado todos los árboles de chopo y acacias, sin retribución alguna, así como también obsequio con buena merienda á los 110 niños que de ambos sexos asisten á la escuela, los cuales, reunidos en la plaza y á presencia del vecindario, recibieron en abundancia pan, chorizo y naranjas.

También se han colocado 74 acacias en el camino de la estación y unas 200 plantas chicas en un vivero, junto á la fuente.

Lo que hace falta ahora es que se respeten dichas plantaciones y se castigue rigurosamente á los infractores.

En lo que resta del presente mes se harán más trabajos para aumentar la arbolada del pueblo junto al camino de Soria.

La juventud de ambos sexos, después de las plantaciones, celebró animado baile sin que se ba de las sanas del vecindario.

Consten las más expresivas gracias á los iniciadores de la Fiesta del Arbol, á las autoridades, así como también á D. Leoncio por su esplendidez.

Dispénsame usted tanta molestia y si lo cree conveniente le ruego publique este escrito en su ilustrado periódico.

Anticipándole las gracias, se repite de usted suyo afectuoso y seguro servidor q. b. s. m.

RUFINA CERCADILLO.

### DESERON

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Soria.

Muy señor mío: Ruego á usted de cabida en su ilustrado periódico, á lo siguiente:

«En las noches del domingo y martes de carnaval y domingo llamado de «Piñata» han de Serón concursos de piezas de este pueblo de los que encargaré y animados bailes, en los que D. Teodosio Colas, ejecutor con limpieza y afinación bonitas piezas de su extenso repertorio, siendo de admirar el orden que debió al digno presidente D. Ladislao de

Diego, reinó en tan agradable distracción el elemento joven, así como también la sencillez de las bellas señoritas, que con gusto y gracia contribuyeron al esplendor de la fiesta.

También merecieron todo género de aplausos por su amable trato y continuos aplausos que espléndidamente hicieron á sus amigos les rodeaban, los jóvenes del casino D. Anselmo Jazves, D. José de Y. Balbino Ortega.

Suyo afecto. S. S. q. b. s. m.,

ISIDORO LAPERRA

### Publicaciones

El número 78 de *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de Marzo, es muy interesante por el texto y por numerosos grabados que por estampados en negro ó en color, el buen gusto y pulcritud que hacen tan hermoso *magazine* uno de los mejores en su género.

He aquí algo de lo más saliente su extenso sumario.

*La Prusia de Oriente*, por F. Claret. Terrer, con 11 grabados.—*El Perál*, yenda poética por Apelles Mesa. Traducción de R. Marquina (continuación), con 7 dibujos del autor.—*Los turcos*. Nota cómica en seis viñetas. Gascón.—*Fray Jerónimo Savanera*, por Alfredo Opisso, con un retrato y dibujo.—*Limosa de amor*. Novela original del Bachiller Corchuelo (continuación), con dibujos de Carlos Vázquez.—*La jornada de una egipcia en la XVIII dinastía*, por Carlos Mesa. Con dibujos de J. Pey.—*Ampan*, por Octavio V. Sala, con cuatro dibujos de Barrás Abella.—*Las falles de San Geroni*, por Julio Hoyos, con 8 grabados.—*La moda parisiense*, por M. G. G. nuer, con 4 grabados. Publica, además una interesante Nota Política, de actualidad y las acostumbradas secciones de Actualidades y Pasatiempos.

**FERROCARRILES.**—La nueva legislación sobre los secundarios y estatutos, el Plan General y el Reglamento definitivo, han sido reunidos en un volumen por la Redacción de nuestro *magazine Gaceta Administrativa* (Legislación 54, Madrid), acompañados de diversas notas aclaratorias y seguidos de índices, uno de materias y otro alfabético.

Este nuevo tomo de tan útil y preciosa *Biblioteca*, se vende al reducido precio de una peseta en las principales librerías de Madrid y provincias.

Hemos recibido el número 5 de la revista quincenal *Los Progresos de Ciencias*, que se publica en Madrid. Mesonero Romanos, 4, dedicada á á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información lógica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

El sumario del presente número: *Las primeras edades de la humanidad*.—*Procedimientos para hallar el centro de gravedad de una balanza*.—*Trigonometría geodésica de la provincia Teruel*.—*De todas partes*.—*Fórmula procedimientos industriales*.—*Tratamiento intelectual*.

La suscripción sólo cuesta 6 pesetas al año.

### Ecos y Noticias

**El Banco de España.**—Nuestro respetable amigo D. Tomás Villanueva y Mariscal, dignísimo Director del Banco de España en Soria, ha tomado la atención de remitirnos la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid los días 2 y 7 de Marzo del año actual.

De tan interesante trabajo, entresacamos los datos que aparecen consignados respecto á la sucursal de Soria.

En el activo figuran, constituyendo cartera, los siguientes efectos:

Descuentos, 1.387.875 pesetas; pólizas de crédito sobre efectos públicos, 507.880; créditos personales, un millón 770.750 pesetas; varios, ciento 25.000; cuentas corrientes con garantía sobre efectos públicos, 279.100 pesetas; cuentas corrientes con garantía personal, 1.264.221 pesetas.

El total del activo es de 7.854.211 pesetas.

En el pasivo se consignan un millón 205.785 pesetas, que sin devengar intereses, están paralizadas en cuentas corrientes; y en oro, 9.500 pesetas.

La Sucursal de Soria, á pesar del gran movimiento que se observa en las operaciones de crédito, tiene el honor, que pocas Sucursales disfrutan, de no figurar en la lista donde aparecen los valores en suspensión.

Los beneficios obtenidos en esta provincia ascienden á 130.241 pesetas y deducidos los gastos de Administración, (46.099 pesetas) asciende una cifra

Varietees.—Para hoy se anuncia el debut de la aplaudida pareja de baile «Hermanas Prendez» en el teatro de la Cámara de Comercio, y la Rondalla Soriana interpretará escogidas obras musicales.

Parece ser que el Sr. Gobernador civil no ha autorizado que en ese teatro funcione un cinematógrafo, y esto, como ya en anterior época manifestamos, no lo creemos justo, pues sabido es que sin algo de condescendencia por parte de las autoridades—condescendencia de acuerdo con la seguridad del público—ningún cinematógrafo en España podría existir, ya que es imposible ajustarse a lo que el reglamento determina.

Es muy posible que la determinación del Sr. Gobernador se haga extensiva al Cine Soriano, y antes que se lleve a efecto nos alegraría se hallara el medio de armonizar los intereses de las empresas de estos espectáculos, con el espíritu que informan las leyes para la seguridad personal del público.

En San Andrés de Almarza ha fallecido doña Eusebia Blasco Gil, esposa de nuestro estimado amigo don Tomás Gómez y madre política de D. Anastasio Sevilla, gerente de la Compañía Fabril Singer en esta provincia.

Acompañamos a los expresados señores y sus familiares en el sentimiento que experimentan por esta desgracia.

Nuestro buen amigo D. Higinio Ruiz Zalabardo ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Soria, por traslado de igual cargo en Gerona.

Le felicitamos, celebrando haya conseguido sus deseos.

En el tren correo de ayer regresó de su breve viaje á Barcelona y Valencia, nuestro querido compañero en la prensa D. Benito Artigas acompañando á su hermana la distinguida señorita D. Vicenta.

Bien venidos.

En breve contraerá matrimonio don Eugenio Smet, delegado de la Sociedad Minera del Moncayo, con la bellísima Srta. Eloisa de la Fuente, hija del jefe de la Estación del ferrocarril del Norte en Logroño.

Enviamos á nuestro distinguido amigo Sr. Smet y á su futura esposa, sincera y cariñosa enhorabuena.

Denuncia justa.—El Inspector de Sanidad Sr. Febrel ha denunciado el inmundio local que se conoce con el nombre de «Casa de peregrinos» y que en realidad es aposento de parásitos, foco de toda clase de pestilencias y un baldón para Soria, por que no dispone de un caritativo y modesto albergue para los pobres transeúntes.

Si fuera posible hacer una estadística de lo que la población gasta diariamente en socorrer á los mendigos callejeros, quedaría demostrado podría hacerse con tal importe más justa, más digna y más útil la caridad.

Es preciso que, á la vez que se atiende la oportunísima denuncia del Sr. Febrel, se gestione y organice, particularmente si se quiere, lo que poblaciones como Logroño, Oviedo, Zaragoza y otras, hace muchos años tienen establecido en beneficio de los pobres, en obsequio del vecindario y en honor del nombre de población culta, al que debe aspirar á poseer Soria.

Nuestro periódico está á la disposición de quien intente realizar tan humanitaria obra.

Por la Guardia civil de Aldealpozo ha sido detenido en el pueblo de Canos el vecino de Arancón, Pablo Martínez, como presunto autor de haber intentado, en unión de otros individuos, robar la casa de D. Lázaro Pastor, del citado pueblo de Canos, en la noche del 17 de Septiembre último, de cuyo suceso dimos extensos detalles.

El Pablo Martínez ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Incendio.—El día 3 del actual se declaró un voraz incendio en una casa destinada á pajar, propiedad del vecino de Almajano, D. Andrés del Campo Jiménez.

El fuego fué sofocado por todo el vecindario, sin que ocurriesen desgracias personales; el incendio se atribuye á un hecho casual y las pérdidas se calculan en unas 800 pesetas.

Afortunadamente no se ha confirmado el último extremo de la noticia que dábamos en nuestro anterior número.

El quinto que cayó al pilón de la Fuente del Campo, marchó tan fresco á servir á la patria.

Lo celebramos.

Boda.—Nuestro querido compañero D. Enrique García Noguero contraído ayer matrimonio, en la iglesia de San Clemente, con la distinguida señorita Matilde Menchero.

Fueron apadrinados por el joven y elocuente abogado D. Luis Posada y su hermana la señorita Carmen.

Con el mayor afecto y con todo el cariño que nos inspira el nuevo matrimonio, hacemos sinceros y fervientes votos por su felicidad, que Dios

quiera concedérsela tan grande como nosotros se la deseamos.

Por Real orden de 3 del actual han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos los Ayuntamientos de Utrilla, Valdelagua, Valvedizido, Aldealafranca, Alconaba, Almaluez, Trébugo, Caltojar, Cubo de la Solana, Burgo de Osma, Aulsejo de la Sierra, Muro de Agreda, Soliedra, Carabantes, Calderuela, Torlengua, Sotillo del Rincón, Ines, Fuentelsaz, Fuentelmonge, Escobosa de Almazán, Dévanos, Tejado, Serón, Fuentecantos, Vinuesa, Vildé, Tarancuela, Retortillo, Renieblas, Nepas, Candelichera, Cabrejas del Campo, Cihuela, Aldehuela de Perñáez, Almajano y Buitrago.

Según anuncia el Boletín Oficial, por orden del Sr. Gobernador civil, se abre juicio contradictorio para premiar la noble conducta observada por el secretario y alguacil del Juzgado municipal de Santa María de las Hoyas, D. Saturnino Rupérez y D. Valentín Viñarás, que sin otros móviles que el cooperar al esclarecimiento de un crimen, y el de ayudar á la acción de la Justicia, exploraron la sima Torca de Fuencaliente, en las heroicas condiciones que extensa y oportunamente detallamos.

Es justísima la recompensa que se trata de otorgar á los Sres. Rupérez y Viñarás.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos, 18; de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'42.

Defunciones, 6; clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 2; ídem del aparato respiratorio, 2; septicemia, 1; resultando una mortalidad de 0'81 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 4; resultando una nupcialidad de 0'54 por 1.000 habitantes.

En el pueblo de Oteruelos falleció el día 5 del actual la joven de 18 años Dominica Pérez, hija de nuestro estimado amigo D. Dámaso.

A éste, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Escriben de Barcelona que es tal el desarrollo que ha tomado el dengue en estos últimos días, que hay familias enteras que guardan cama y en todas las oficinas y talleres faltan numerosos dependientes.

Las acreditadas pastillas del doctor Andreu están allí á la orden del día, y como afortunadamente no se presenta aquella dolencia con caracteres de gravedad, basta privarse del aire y aliviar la tos con las referidas pastillas para curarse casi todos los atacados.

De Enseñanza.—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia el título de Licenciado en Medicina y Cirugía á favor de D. Julio Escudero Aguirre, el cual puede recogerlo en la oficina antes dicha.

—Ha fallecido el maestro propietario de La Hinojosa D. Pedro Laguna Hernández.

—Han tomado posesión en propiedad, de Pozalmuro, D. Domingo Morales; de Valdeavilla, D. Domingo Beltrán; de Laina, D. Timoteo Hernández del Castillo; de Torralba de Arciel, D. José García Juárez; de Tozalmore, D. Isidro María Pérez; de Ledesma, D. Martín Borque; de Arbujo, D. Pedro Blasco, y de Navapalos, D. Leonides Carro Frías.

—Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Buimanco, Valdelagua, Rabanera del Campo, Revilla, Olmeda, Fuencaliente del Burgo, Camporredondo, Velilla de los Ajos, Osonilla, y Cardejón, Marazobal, Rejas de San Esteban, Covalada (niños), Iruecha (niños), Aldealafranca, La Hinojosa, Alcubilla del Marqués, Recuerda, San Andrés de San Pedro, Cuevas de Ayllón, Miño de San Esteban y Omeñaca.

Sabañones.—Se curan en tres días y no se ulceran. Bote 0,60 pesetas. Farmacia de Ortega, Soria.

Un buen dentífico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá 7) lo menos 20.000 francos al mes de Licor del Polo el mejor dentífico vegetal y el más barato de todos.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Bilbao, á su autor, remesando su importe.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Higiene de la boca.—Se conserva siempre sana y limpia con hermosa dentadura usando á diario el acreditado Licor Odontológico. Calma en el acto los dolores de muelas. Frasco una peseta. Farmacia de Ortega, Soria.

# POR TELEGRAFO ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 6-15

## El precio del trigo.—Petición denegada

Una comisión de fabricantes de harinas de Valencia, representando á otros del litoral, han visitado al señor Besada para pedirle rebaja arancelaria que haga posible la importación de trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda se negó rotundamente á acceder á la petición que se le dirigía, exponiendo las mismas razones que hizo públicas en el Congreso días pasados; añadió, además, que se ha iniciado la baja en los precios del trigo y se acentuará mas con el temporal de lluvias que se ha generalizado en toda la península, favoreciendo los sembrados y la esperanza de obtener abundante cosecha.

Afirmó el Sr. Besada que ayer en Valladolid hicieron importantes transacciones de trigo á 52 reales fanega, y mientras no exceda el precio de 53 reales fanega no hay que pensar en rebajas arancelarias.

Los harineros salieron disgustados de la conferencia con el Sr. Besada.

## Tifus en Madrid

El Sr. La Cierva ha declarado que el estado sanitario de la Villa y Corte no es alarmante; reconoce que hay aumento de defunciones en relación con igual fecha del año anterior, pero afirma que del tifus en el mes de Febrero solo han ocurrido 58 fallecimientos; el exceso es debido á enfermedades generales, citando las siguientes cifras: Mes de Febrero anterior, fallecimientos por meningitis 62; en el actual por la misma enfermedad 103; por bronquitis, 93 y 386; sarampión, 8 y 182; enfermedades del corazón, 68 y 148 y así en las demás.

Resulta, pues, que la gente muere, pero el ministro se defiende con las matemáticas y todos conformes.

## El Rey en Algeciras

Continúa S. M. recibiendo entusiastas manifestaciones de simpatía en Algeciras.

Esta mañana visitó al coronel Eloorriaga, que se halla enfermo, conversando afablemente y animándole; le obsequió con un cigarrillo de papel; créese que tardará á curarse unos dos meses.

Antes de embarcarse el Rey para Ceuta, hará excursiones á varios pueblos del Campo de Gibraltar.

## El Rey Eduardo

El monarca inglés está siendo agasajadísimo en la capital francesa.

Anoche asistió al Teatro de la Opera, y el público lo aclamó con entusiasmo.

## Guatemala y Nicaragua. Disgustos familiares

Amenazan darse de cachetes Guatemala y Nicaragua; un cañonero de Guatemala ha salido con el propósito de bombardear los puertos de su vecina nación; Nicaragua se dispone á recibirlo poco cortesmente, y van á dar lugar á que el Tío Sam se enfade y ponga fin á esos «disgustos familiares».

## Información de mercados.

Precios del último verificado	
SORIA	
Trigo puro fanega, pesetas.	12'50
Común.....	8'75
Cebada lailla.....	8'75
Caballar.....	7'50
Avena.....	5
Yeros.....	9'75
Guijas.....	5
Patatas, arroba.	1'40
Huevos, docena.	0'85
ARCOS	
Trigo puro fanega, pesetas.	12'50
Común.....	10'50
Cebada lailla.....	8'50
Caballar.....	7'50
Avena.....	6'50
Yeros.....	5
Guijas.....	8'75
Patatas, arroba.	1
Huevos, docena.	1
Judías encadas.	1
Idem blancas.	1
SAN ESTEBAN	
Trigo puro fanega, pesetas.	12'75
Común.....	8'50
Cebada lailla.....	8'25
Caballar.....	5
Avena.....	5
Yeros.....	8
Guijas.....	10
Huevos, docena.	90
Patatas, arroba.	90
SAN PEDRO	
MANRIQUE	
Trigo puro fanega, pesetas.	12
Común.....	8'50
Avena.....	5
Yeros.....	9'50
Guijas.....	9
Huevos, docena.	1'25
Patatas, arroba.	0'90

liares» con una intervención desinteresada, pero no barata.

## Billetes falsos

En Palma, cierto sujeto entregó al cambio un billete de 50 pesetas de la última emisión, que resultó falso y está muy bien imitado.

Se creía imposible que pudiera, con algún acierto, hacerse la falsificación, y bien pronto se ha demostrado que ante la habilidad de algunos «artistas» todo es fácil.

## Del Congreso

Nuevamente se ha producido el triste espectáculo en el Congreso de no poder celebrarse sesión por falta de número de diputados.

Viéndose la escasa concurrencia de representantes del país al abrirse la sesión de ayer, el Sr. Romero pretendió que se contase el número; pero se anticipó el diputado ministerial don Luis Tur y en el momento se levantó la sesión.

Los pasillos, escritorios y salón de Conferencias se poblaron de diputados, periodistas y secretarios particulares, comentándose lo sucedido, que acusa realmente una notoria indiferencia en aquellos que, en razón de sus compromisos con los distritos, debieran acudir con puntualidad á las sesiones.

El fenómeno que ocurre en estos casos, es que pasada una hora de levantarse la sesión, acuden á la Cámara más del doble de los diputados.

No falta quien diga que todo esto de no haber sesiones en el Congreso, obedece á manejos ministeriales.

# ANUNCIOS

Ama de cria, viuda, con leche abundante, desea criar en su casa ó en casa de los padres; para informes dirigirse en el Burgo de Osma á Jacoba Tapia, calle del Cucurcho.

PERDIZ.—Se desea vender un macho de inmejorables condiciones. Dirigirse para más detalles á D. Anastasio Martínez, vecino de Villar del Campo. 1-3

## Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

## LEANDRO MUNILLA

ofrece al público su nuevo establecimiento de

## Venta de Curtidos y Compra de pieles

en la Plaza de Herradores, número 2, Soria. 1-6-d-3.

Ama de cria, casada, de 25 años, con leche de un mes, abundante, desea criar en su casa. No sale al campo. Para informes dirigirse á D. Felipe García, secretario de Torreblacos, ó á D. Francisco Frías, de igual cargo en Herrera. 1-2d.

Se arrienda una casa en esta ciudad, sita en la calle de Puertas de Pró, número 11. Para tratar, dirigirse á la calle de las Fuentes, núm. 1, principal.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Viñuela.—Para informarse, dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, 2, carpintería.—Soria.

Se vende un molino harinero con tres huertos y varios árboles de chopo, sitos en término de Reilo; tiene un par de piedras Francesas de las llamadas la Feste, y otro par Castellanas,

de retiro; para tratar, dirigirse á su dueño Laureano Castillo, Carrasca de Abajo.

## VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante. Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

## RELOJERIA DE J. PUYUELO

Collado; 40, Soria. Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos. Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos. Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores Médicos-Oculistas. PUYUELO-OPTICO

## CHOCOLATES ESPECIALES DE

# JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

## Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907. D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907. D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908. D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales SOBRESTANTES...—Preparación completa..... 30 ptas. AYUDANTES..... { Un grupo..... 30 { Dos grupos..... 50

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director. Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

## G.ª Madrileña de Almacenes generales de Depósito y Transportes

CONCESIONARIA DE LA Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Mercancías.—Depósito libre de Consumos Calle de Moratines

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS)

Representante en Soria y su provincia: Francisco González

Plaza de la Leña, 12.—SORIA Se solicitan agentes para los pueblos de esta provincia.

†  
LA JOVEN  
**Dominica Pérez y Pérez**  
Falleció en Oteruelos el día 5 de Marzo de 1909  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.

Sus afligidos padres D. Dámaso y D.ª Nicolasa; hermanos D.ª Juana, D. Indalecio (ausente), D.ª Anselma, D.ª Adelaida, D.ª Ildefonso y D.ª Domitila; hermano político, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán reconocidos.

Oteruelos 6 de Marzo de 1909.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

yo para bromas! Quiero ser reina, para poner las peras á cuarto á esas gencifillas que pasan la vida hozando tierra y comiendo patatas, y tienen la audacia de oponerse á que las personas decentes transiten por donde les dé la gana.

—¡Vamos, ahora sí que digo que has perdido por completo el juicio!

—Lo que vas tú á perder de un bofetón son las muelas, si no tomas más pronto que la vista el camino de la corte.

—¡La cabeza perderé antes que hacer tal disparate, caramba, que ya estoy harto de condescendencias!

—¿Si? Pues de hoy en adelante haz cuenta que no tienes mujer. Esta es mi habitación, y no tienes que volver á poner los pies en ella, ni yo los pondré en la tuya.

—¡Pero, mujer!

—Nada, nada, haga usted cuenta que no nos hemos conocido.

—Vamos, no seas testaruda, Ramonita...

—¡Si le digo á usted que hemos conocido!

—Mira, pichona...

—¡Basta de conversación!

—¡Por vida de...! Vamos, serás complacida, mujer; iré á ver á tu majestad y le diré que quieres ser reina, aunque sepa que me fusila en el acto.

Ramona hizo una caroca á su marido en pago de su nueva condescendencia, y el buen Juan emprendió el camino de la corte renegando de su pícara debilidad de carácter.

Contra sus esperanzas, el emperador se

apresuró á concederle audiencia y le recibió con la cara de risa acostumbrada.

—¿Qué hay, marqués?—le preguntó.

—¡Qué ha de haber, señor! Una nueva imperlinencia.

—No seas cortó de genio. ¿Será cosa de la marquesa, eh?

—Cabales, señor. Estás pícara mujeres nunca están contentas.

—¿Pues qué quiere la tuya?

—Nada, señor; dice que se alegraría de que vuestra majestad la hiciera reina.

—¿Reina nada más? Pues ya lo es. Pasa al comedor á ver si hay por allí algo que echar á perder, y en lugar de volver al palacio de la Maravilla, ve al palacio de la Corona, donde encontrarás ya á tu mujer instalada como corresponde á la reina de Micomicón.

Juan se deshizo en gracias y cortesías, y después de tratarse en el comedor á cuerpo de rey, emprendió su regreso. Al llegar al palacio de la Corona, una salva de cañonazos anunció su llegada. La tropa estaba formada en las cercanías de palacio, donde entró al son de la marcha real y de los vítores del pueblo, que se volvía chocho con la presencia del marido de su nueva soberana.

Su majestad la reina doña Ramona I tenía besamanos en el momento en que llegó á la real cámara su augusto esposo, y éste, tomando asiento á su lado, empezó á dar también á besar su real mano; pero la tenía tan sucia, que cuantos la besaban salían de la cámara escupiendo. Para ser rey hay que tener las manos muy limpias.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser... Exklusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Miranda Sastre. VALLADOLID

Ultimas novedades en generos del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid.

Sellos fechadores para la franquicia, modelo oficial, en bronce y caucho a precios reducidos.



Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, conexos y emblemas, numerador o calendario montados en aparato, a mano o automatico, a elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo. Los encargos pueden dirigirse a la librería de Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcos que in borrar el lienzo, jamás se borra.

SORRINO DE V. TEJERO



La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 42 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA, Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.

MULSION LADAL. Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0, CAJITAGO.

Nuevo Mapa de Soria

D. ANASTASIO GONZALEZ. Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 ptas. Se vende en la librería de F. las Heras, Collado, 54, Soria.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR. En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares en vigor...

Fabrica de Jabón de todas clases. Fabrica de Lejía líquida. Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa.

PEDRO LLORENTE. SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

Ferretería y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vedillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

EL AVISADOR NUMANTINO PERIÓDICO BISEMANAL

El demás circulación de la provincia. Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público. Amena lectura. Servicio telegráfico. Números extraordinarios.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Bisco...

Formina contra los constipados nasales. De venta en farmacias a 75 cént. caja. Por mayor, REBER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

VAPORES CORREOS THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Compañía Inglesa del Pacífico. El día 22 de Marzo de 1909 SALDRÁ DE BILBAO para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao el magnífico vapor FLAMENCO de 9.000 toneladas.

MALA REAL INGLESA. Vapores Correos Ingleses. LINEA DE CUBA Y MEXICO. HABANA 1.º 2.º 3.º Pesetas 525 425 140. MEXICO 1.º 2.º 3.º Pesetas 575 450 165. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 25 DUROS Tercera.

SOLUCION BENEDICTO de BICLERA-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc.

El Progreso. Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE. Collado, 86 y 88, Soria. Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO...

Gregorio Cuevas Acebes. Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión. Collado, 57, Soria.

POSTALES ARTISTICAS con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes. Véndense a 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, SORIA.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DR. MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes. La correspondencia: CABRETA, número 39, MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Oshorra. Se hacen al minuto tarjetas de visita y de felicitación, con tipos ingleses y alemanes.

Los reyes de Micomacán se divertieron en grande durante las primeras semanas de su reinado, en que todo fué fiestas y regocijos en celebridad de su feliz advenimiento al trono; pero así que estas fiestas pasaron, la reina doña Ramona empezó a entristecerse y ponerse fastidiosa. El rey llamó al primer médico de cámara, y tuvo con él una consulta muy seria. —Hombre, le dijo, —te llamo a ver qué demonios me dices de la tristeza y el malestar que noto de algún tiempo a esta parte en mi augusta esposa. Toda se vuelve dar vueltas en la cama, de modo y manera que ni ella duerme ni a mí me deja dormir, y lo peor del cuento es que cada vez está más triste y todo la irrita y desespera. —Pues señor, en primer lugar hay que complacerla en todo y por todo... —Estamos conformes, hombre; pero hay cosas superiores al poder humano. Si llueve, se incomoda porque no ha venido ya la primavera, y el mal trastorna su juicio hasta el punto de ponerse a gritar: «¡Mando que no llueva, mando que la primavera venga inmediatamente!» Ya ves tú que solo siendo uno Dios puede lograr que se obedezcan tales órdenes. Con que, vamos, ¿a qué demones atribuyes tú este malestar y estos antojos de mi augusta esposa? —Señor, es muy posible que sean anuncios de un fausto acontecimiento... —¡Ya, ya te entiendo! ¡Demonio! ¡Pues había yo caído en eso! Y que no nos disg...